ACTA DE SUSPENSION No. 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA MIC 001-2022

CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA MIC 001-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
INTERVENTORÍA	ING ENIER FABIAN ZEMANTE DORADO
OBJETO	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN AULA DOCENTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS, SEDE TÉCNICO INDUSTRIAL, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
PLAZO	DOS (2) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN ENTRE LAS PARTES DEL ACTA DE INICIO.
VALOR CONTRATO INICIAL:	DOCE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHCOIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($12.703.866,4 M/CTE)
FECHA DE INICIO	7 DE FEBRERO 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	6 DE ABRIL 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	25 DE MARZO DE 2022

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2022, se reunieron el ingeniero CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRIGUEZ, Secretario de Infraestructura Municipal; el Ingeniero ENIER FABIAN ZEMANTE DORADO identificado con cedula de ciudadanía No. 75.086.879 de Manizales – Caldas, contratista de interventoría. Con el fin de celebrar la presenta Acta de suspensión del contrato de interventoría MIC-001-2022, previo las siguientes consideraciones.

CONSIDERANDO:

1. Que a los treintas y un (31) días de diciembre de 2021 se suscribió el contrato de interventoría MIC-001-2022 entre EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y el ING ENIER FABIAN ZEMANTE DORADO.

2. Que el día siete (07) de febrero de 2022 se suscribió acta de inicio entre EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y el ING ENIER FABIAN ZEMANTE DORADO.

3. Que el día veinte cuatro (24) de marzo de 2022 se realizó comité técnico No. 02, en el cual se detalla la situación expuesta por el contratista respecto a las condiciones climáticas.

4. Que las partes reconocen que la suspensión acordada, no causa ninguna clase de perjuicio ni para el municipio, ni para el contratista.

ACTA DE SUSPENSION No. 01
CONTRATO DE INTERVENTORÍA MIC 001-2022

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR SE ACUERDA:

a) Suspender la ejecución del contrato de interventoría MIC 001-2022 por el término de veinte (20) días a partir de la presente acta o hasta que se dirima la situación.

b) Que la fecha de reinicio se proyecta para el 30 de abril de 2022 o hasta que se dirima la situación.

c) Que la nueva fecha prevista para finalizar el contrato de interventoría es el 26 de abril de 2022.
Las actividades contractuales deberán reanudarse dentro del término previsto anteriormente o antes, si se superan las causales que dieron origen a la presente suspensión No. 1.

d) Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, NO modificadas por la presente acta, conservan su vigencia en las condiciones inicialmente pactadas.

e) Poner en conocimiento de la correspondiente aseguradora, el presente evento y actualizar las pólizas y adelantar el respectivo trámite.

f) Sin perjuicio de las expresiones de fuerza mayor y suspensión temporal del plazo, las partes declaran que esta suspensión no genera indemnizaciones, lucro cesante y/o daño emergente en beneficio del contratista, y además el municipio no aplicara el incumplimiento del contrato, tampoco su caducidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Puerto Asís (Putumayo), a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2021.

CHRISTIANN GIUSEPPE ROMO RODRÍGUEZ
Secretario de Infraestructura Municipal
Supervisor del contrato

ENIER FABIAN ZEMANTE DORADO
Contratista de Interventoría

Proyecto: Javier Meneses
Apoyo técnico secretaria de infraestructura.